ACTA DE INICIO

En las instalaciones de La Escuela Superior de Administración Pública ubicadas en la ciudad de Popayán, se reunieron CARLOS ALBERTO DIAZ FERNÁNDEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.304.211, en calidad de supervisor de la ESAP y WILSON TORRES ALZATE, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 76.312.239, en calidad de Contratista, para dar inicio formal al:

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	**025 de 2.026:**
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA ESAP TERRITORIAL CAUCA, DANDO APOYO EN LA ORIENTACIÓN A LA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ASISTENCIAS TÉCNICAS ACORDADAS CON LAS ENTIDADES TERRITORIALES, LAS CUALES SE EJECUTARÁN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA TÉCNICA TERRITORIAL.
VALOR:	TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($33.796.000).
CONTRATISTA:	WILSON TORRES ALZATE
SUPERVISOR:	CARLOS ALBERTO DIAZ FERNÁNDEZ.
PLAZO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN:	SIETE (7) MEESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	3526 del 23 de enero de 2026
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA (si a ello hubiere lugar):	24 de enero de 2026.
FECHA DE INICIO:	2 de febrero de 2026.

Para constancia se firma en Popayán, a los dos (2) días del mes de febrero de 2026.

CARLOS ALBERTO DIAZ FERNÁNDEZ
SUPERVISOR

WILSON TORRES ALZATE
CONTRATISTA